

Justicia

# Procuraduría abre investigación a dos directivos de **Ecopetrol** por contrato sobre Ricardo Roa

El Ministerio Público vinculó a Álvaro Torres y Guillermo García Realpe a la indagación por el polémico contrato de cinco millones de dólares con la firma Covington & Burling.



*Créditos: Ricardo Roa en la Presidencia. Tomada de Presidencia de Colombia*

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | LUN, 22/09/2025 - 12:08

La Procuraduría General de la Nación intensificó las pesquisas alrededor del contrato firmado entre **Ecopetrol** y la firma internacional Covington & Burling, por un valor de cinco millones de dólares, destinado a medir el impacto reputacional de las investigaciones contra Ricardo Roa, expresidente de la compañía.

En esta nueva fase del proceso, la Procuraduría Tercera Delegada para la Contratación Estatal vinculó formalmente a dos miembros de la junta directiva de la petrolera: Álvaro Torres Macías y Guillermo García Realpe. Ambos fueron convocados a rendir versión libre en el marco de la investigación.

De acuerdo con el auto, en las actas 450 y 270 del 22 de mayo de 2024 se dejó constancia de la recomendación de crear una comisión especial integrada por Luis Alberto Zuleta, Torres Macías y García Realpe. Su función sería supervisar el estudio contratado con Covington & Burling y participar en discusiones estratégicas sobre su ejecución.

**Lea también:** [\(The Economist dice que Gobierno Petro tiene a Colombia "a las puertas del infierno"\)](#)

Si bien **Ecopetrol** justificó el contrato como un ejercicio para evaluar los efectos de las investigaciones en la imagen corporativa, versiones preliminares señalan que también habría incluido la revisión de comunicaciones de algunos funcionarios, lo que generó mayores cuestionamientos.

Cabe recordar que en junio pasado la Procuraduría ya había abierto investigación disciplinaria contra Alberto José Vergara, entonces director de cumplimiento de **Ecopetrol**, así como contra Luis Felipe Rivera y Ludwig Wilson Mejía, por presuntas irregularidades en este mismo proceso.

El Ministerio Público advirtió que los directivos podrán comparecer en versión libre, de manera espontánea y con acompañamiento de defensor, si así lo consideran necesario.

**Otras noticias**

[Anif advierte que Gobierno subestimó costos de la reforma a la salud](#)

[Enfrentamiento en cárcel de Ecuador deja 14 muertos, 14 heridos y fugas de reclusos](#)

## Otros contenidos



Nuevas directrices de Creg para integrar baterías de energía



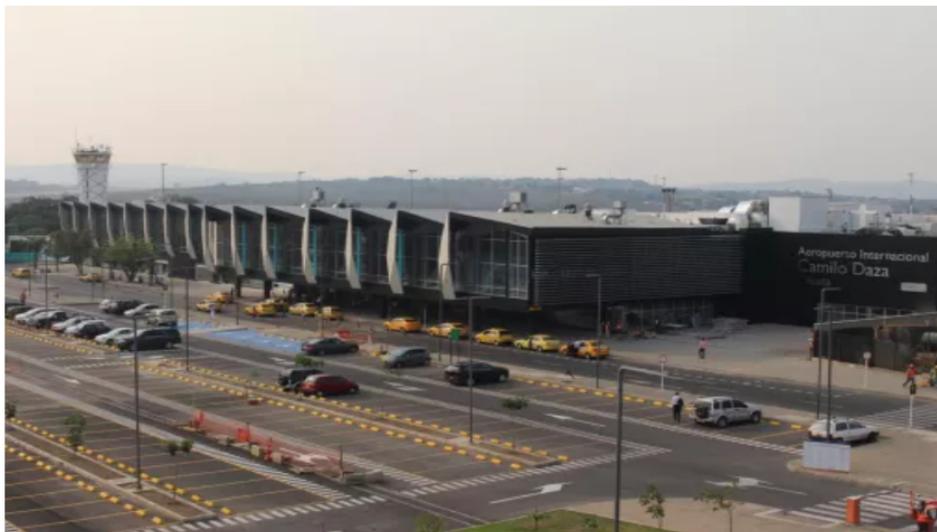
Campeños reciben tierras que fueron de 'Don Diego', excapo del cartel del Norte del Valle



B-King, cantante asesinado en México, era sobrino del capo alias 'Fritanga'



[Fiscal de Nicolás Petro refuta a fiscal Luz Adriana Camargo con dura carta: texto completo](#)



[Lupa a las pistas del aeropuerto Camilo Daza en Cúcuta](#)



[Importaciones crecieron 16,2% en julio y sumaron US\\$6.484 millones](#)





Gustavo Petro posesionó a Carina Murcia Yela como nueva ministra TIC



Lo que se sabe del asesinato de B-King y Regio Clown en México



Abren investigación formal a juez que otorgó libertad condicional a Emilio Tapia

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Narcotráfico

- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones

#### ACERCA DE

- Del Director
- Consejo Editorial
- Quiénes somos
- Contáctenos

#### SÍGANOS



#### PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co

2021  
AGENCIA DE PERIODISMO  
INVESTIGATIVO